

Solicitud Materiales/Servicios Nro. GADMCP-2019-OBRAS-PÚBLICAS-1039-SM

Puyo, 29 de agosto de 2019

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE							
REFERENCIA:	PARTIDA:		MONTO REFERENCIAL:				
TIPO ADQUISICIÓN:	ADQUISICION DE SELLOS						
SOLICITANTE:	Ing. FERNANDA LLERERAN VILLEN	DIRECCION:	OBRAS PUBLICAS/ COORDINACION TECNICA	FISCALIZADOR:	Lcdo. MARIO GRANDA		
2. EXPOSICION DE NECESIDAD (SOLICITANTE)							
ADQUISICION DE SELLOS EN RAZON DE QUE SE HA CREADO EL AREA DE COORDINACION TECNICA Y POR TAL MOTIVO CARECEMOS DE LO SOLICITADO.							
3. INFORME DE FISCALIZADOR							
ES NECESARIO LA ADQUISICION DE SELLOS PARA LA OFICINA DE COORDINACION TECNICA PARA QUE REALICE SUS ACTIVIDADES Y NO EXISTE EN STOCK							
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS							
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	ENTREGADOS(BODEGA)		
4.1	SELLO REDONDO	1	UNIDAD	(INSTITUCION / AREA)	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.2	SELLO RECTANGULAR	1	UNIDAD	(RECIBIDO: fecha, hora y firma)	00	00	NO EXISTE EN STOCK
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE							
¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?		SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?		SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?	
6. OBSERVACIONES							

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,


Ing. Héctor Vinicio Alarcón Yopez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Anexos:

- MODELO SELLOS COORD. TECNICA

Copia:

Señorita Ingeniera Fernanda Elizabeth Llerena Villena - F.M.A. 1039-SM-1039-SM

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Fernanda Elizabeth Llerena Villena - Asistente Administrativo --> Sr. Lcdo. Mario Segundo Granda - Guardalmacén General (encargado)

www.pastaza.gob.ec
 Municipalidad de Puyo
 012 855 122
 E-mail: municipalidad@pastaza.gob.ec
 Oficina de Gestión y Planeación

GADMCP-2019-OBRAS-PUBLICAS-1039-SM

PROFORMAS GADMPASTAZA

Vie 30/8/2019 15:06

Para: oscaryedra@yahoo.es <oscaryedra@yahoo.es>; Oscar Yedra <oscaryedra23@gmail.com>; julioyedra@hotmail.es <julioyedra@hotmail.es>; jtobanda@gmail.com <jtobanda@gmail.com>; jhoffre@yahoo.es <jhoffre@yahoo.es>; nancy_escobar2003@hotmail.com <nancy_escobar2003@hotmail.com>; fv.colorprint@gmail.com <fv.colorprint@gmail.com>; erik1275@hotmail.com <erik1275@hotmail.com>; artevisualagenciaflavio@gmail.com <artevisualagenciaflavio@gmail.com>; Graphic Sistem <graphicsistem@hotmail.com>; IMPRENTA OFFSET <jesusdelgranpoder97@yahoo.es>; edujameslopez@gmail.com <edujameslopez@gmail.com>; clinicagrafica-pp@hotmail.com <clinicagrafica-pp@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (249 KB)

GADMCP-2019-OBRAS-PÚBLICAS-1039-SM.pdf;

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de "SELLOS PARA EL ÁREA DE COORDINACIÓN TÉCNICA", que consta en la Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-OBRAS-PUBLICAS-1039-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 24 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: LUNES 02-09-2019 hasta las 17h00.

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.
2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.
3. Cantidad.
4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.
5. Valor unitario.
6. Valor total.
7. IVA 12% y / o IVA 0%.

8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).

9. El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.

10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.

11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulara el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERÁ COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP

Sello Redondo



COORDINACIÓN TÉCNICA

Sello Rectangular

RECIBIDO

FECHA

22 AGO 2013

HORA

FIRMA:

COORD. TÉCNICA